

SOLICITUD DE POSTULACIÓN BONO MEJOR PUNTAJE PDT

 Año de rendición: **2021**
Tipo de afiliado (marcar el que corresponda)

 Trabajador Pensionado
I. Identificación del AFILIADO (A)

Rut Postulante						Apellido Paterno				Apellido Materno					
Nombre						Dirección						Comuna			
Teléfono Contacto						Correo Electrónico									

II. Información Empresa (si es Trabajador(a) Afiliado (a))

Rut Empresa						Razón Social Empresa									

III. Identificación del afiliado del Postulante (Afiliado(a) o Carga Familiar (activa y vigente))

Rut Afiliado						Apellido Paterno				Apellido Materno					
Nombre						Dirección						Comuna			

IV.- Información PUNTAJE PDT. (ANOTAR, en cada recuadro, el puntaje correspondiente a lo indicado por certificado emitido por DEMRE)
Anotar en cada recuadro el puntaje correspondiente

Puntaje Matemáticas		Puntaje Lenguaje		Puntaje Ponderado	
---------------------	--	------------------	--	--------------------------	--

REQUISITOS Y ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN:

- 1.- Tener calidad de afiliado o carga familiar vigente.
- 2.- Acreditar el puntaje obtenido en la Prueba de Transición Universitaria (PTU) correspondiente al año 2021, presentando Certificado del Consejo de rectores o del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE). NO se acepta otro tipo de documento.
- 3.- Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I.) del Afiliado, certificado de Afiliación y C.I. del postulante
- 4.- ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO este formulario con todos los documentos requeridos adjuntos, en formato PDF o JPG, **A CASILLA: bea@caja18.cl, dentro de los 30 días corridos posteriores a la publicación de los resultados de la PDT**

Cupo y Monto de los Bonos Mejores Puntajes PDT:

Primer Lugar	1 Bono	\$ 300.000
Segundo Lugar	1 Bono	\$ 200.000
Tercer Lugar	1 Bono	\$ 100.000

La selección de los ganadores es exclusivamente por los puntajes ponderados obtenidos, de mayor a menor hasta completar los cupos ganadores. La nómina de los ganadores se publicará en la página web de Caja18 (www.caja18.cl) 30 días después de finalizada la recepción de postulaciones.

La entrega del monto adjudicado a los ganadores se realiza, de preferencia, por transferencia electrónica a cuenta bancaria previamente inscrita por afiliado(a) en Sucursal Virtual.

Las Cajas de Compensación son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social www.suseso.cl - Caja 18 - Todos los derechos reservados